

CALENDARIO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

(PROCESO ELECTORAL 2020)

CONVOCATORIA DE ELECCIONES

13 Agosto 2020.- Asamblea General Extraordinaria (Pabellón Polideportivo de Polanco).
1ª convocatoria 18:30 horas / 2ª convocatoria 19:00 horas

Orden del Día (Proceso Electoral):

- Aprobación Reglamento Electoral
- Ratificación Calendario Electoral
- Presentación Censo Electoral Provisional
- Constitución Junta Electoral
- Constitución Mesa Electoral
- Comisión Gestora FCA - Elección de dos vocales de los estamentos de Clubes y Atletas

14 Agosto 2020.- Copia convocatoria en la Dirección General de Deporte. Acta de la Asamblea.

8 Septiembre 2020.- Ratificación de la convocatoria por la Dirección General de Deporte.

9 Septiembre 2020.- Exposición censo en la Federación y dependencias de la Dirección General de Deporte. Inicio del plazo para presentar reclamaciones contra el mismo. Se dispone de un plazo de 8 días hábiles para interponer recurso contra el mismo ante la Junta Electoral.

22 Septiembre 2020.- Fin de plazo para interponer reclamaciones al censo ante la Junta Electoral.

23 Septiembre 2020.- Resolución de la Junta Electoral y publicación censo definitivo.

24-25 Septiembre 2020.- Se podrá interponer recurso frente a la resolución de la Junta electoral en este plazo de 2 días hábiles ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

Desde 9 septiembre 2020 hasta 28 Septiembre 2020.- Presentación de candidaturas. Se podrán presentar candidaturas a representantes de los distintos estamentos desde el primer día hábil de exposición del censo hasta los tres días siguientes a la resolución de recursos contra el censo.

29 Septiembre 2020.- Proclamación y publicación lista provisional. Se proclamarán todos los candidatos presentados en plazo y se procederá a la publicación de las candidaturas.

30 Septiembre y 1 Octubre 2020.- En el plazo de estos dos días hábiles se podrán presentar reclamaciones ante la Junta Electoral contra la proclamación provisional de candidaturas a representantes de la Asamblea General.

2 Octubre 2020.- La Junta Electoral resolverá las reclamaciones y procederá a la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos.

5-6 Octubre 2020.- En el plazo de dos días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral se podrá interponer recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

VOTACIÓN - MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

13 Noviembre 2020.- Día de celebración de las Elecciones a miembros Asamblea General

El día de la votación se procederá a constituir la Mesa Electoral en primer lugar.

- Lugar: Casa del deporte, Avda. del Deporte, s/n - Santander.
- Horario: de 18:00 a 20:30 horas tendrá lugar la votación.
- Se procederá al escrutinio públicamente.

16 Noviembre 2020.- Exposición pública de la lista de candidatos elegidos y del Acta de la votación durante los tres días hábiles siguientes.

Apertura plazo para presentar reclamaciones ante la Junta Electoral y exposición de la lista de candidatos elegidos en el tablón de anuncios de la Federación y en las dependencias de la Dirección General de Deporte.

19 Noviembre 2020.- Finaliza el plazo para presentar reclamaciones a la Junta Electoral.

23 Noviembre 2020.- La Junta Electoral resolverá las reclamaciones y procederá a la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos.

24-25 Noviembre 2020.- En el plazo de estos dos días hábiles desde la resolución por la Junta Electoral se podrá interponer recurso ante la Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

2 Diciembre 2020.- Convocatoria Asamblea en sesión constitutiva

Hasta el 11 Diciembre 2020.- Plazo presentación candidatura/s a Presidente/a.

14 Diciembre 2020.- Proclamación provisional candidatos/as

15-16 Diciembre 2020.- Plazo de presentación ante la Junta Electoral de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatos/as a Presidente/a.

17-18 Diciembre 2020.- Proclamación y y publicación lista definitiva de candidatos/as.

VOTACIÓN DEL PRESIDENTE/A

18 Diciembre 2020.- Celebración de la Asamblea General para votación del Presidente/a. Finalizado el escrutinio, publicación del resultado provisional en la Federación en la Dirección General de Deporte.

Hasta 23 Diciembre 2020.- Plazo para reclamaciones ante la Junta Electoral.

28 Diciembre 2020.- Resolución reclamaciones por la Junta Electoral.

29-30 Diciembre 2020.- Plazo para presentar recurso ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.